



I-CO-DA-UCI-2025-11119

Manizales, 13 de agosto de 2025

Doctora
CLAUDIA MARCELA CARDONA MEJÍA
Secretaría de despacho
Secretaría de Infraestructura
Manizales

Doctor
DIEGO FERNANDO ESPINOSA BENJUMEA
Secretario de despacho
Secretaría de Deportes
Manizales

ASUNTO: Remisión alerta temprana UCI-AT-019-2025 – referente al derecho de petición enviado por la CGR referente al presunto abandono de Escenario deportivo Cancha de los Agustinos.

Respetada doctora, reciba un cordial y respetuoso saludo,

Dando alcance a lo estipulado en el artículo N° 62 del Decreto Ley 403 de 2020, que indica lo siguiente:

ARTÍCULO 62. Sistema de Alertas del Control Interno. *Créase el Sistema de Alertas del Control Interno a cargo de la Contraloría General de la República, en el cual los jefes de control interno, o quienes hagan sus veces, deberán reportar aquellos hechos u operaciones, actos, contratos, programas, proyectos o procesos en ejecución, en donde, en el ejercicio de sus funciones, evidencien un riesgo de afectación o pérdida de los recursos públicos y/o de bienes o intereses patrimoniales de naturaleza pública. Sin perjuicio, de lo establecido en el artículo 14 de*

la Ley 87 de 1993 o las normas que lo modifiquen, adicionen, sustituyan o reglamenten.

Nos permitimos realizar la siguiente alerta temprana para que se tomen las acciones correctivas si hay lugar a ello, con el fin de evitar se materialice el posible riesgo de insatisfacción de los ciudadanos por no poder acceder al uso y disfrute del escenario deportivo "Cancha ubicada en el barrio los Agustinos".

SITUACIÓN ACTUAL

Mediante oficio de enviado por la CGR con el número 2025EE0147741 con fecha 22 de julio de 2025 el ente de control indica un presunto abandono del escenario deportivo Cancha Los Agustinos, fundamentado esto en petición ciudadana con radicado 2025-344621-80147 NC.



jaclasamericas1 • Seguir

jaclasamericas1 #RESPETEN

Intervención en la CANCHA DE LOS AGUSTINOS!!!

Lastimosamente la alcaldía prometió en el #GobiernoEnLaCalle arreglar la cancha y dejarla en óptimas condiciones... pero todo se quedó en Promesas.

Además de ello debemos contar con gente indeseable que lo poco que queda bueno lo malogran.

Tengamos en cuenta que es la única cancha que tenemos cerca a LAS AMÉRICAS, y todavía nos hacen esto???

#AlcaldiadeManizales #lasamericas #juntadeaccioncomunal
#manizales @alcaldiademanizales @policiametropolitamanizales @jorgeerojasg

5 sem

3 Me gusta
4 de julio

Añade un comentario... Publicar

Imagen tomada de <https://www.instagram.com/jaclasamericas1/>



Imagen tomada de <https://www.instagram.com/jaclasamericas/>

Según se informa en el oficio “durante la visita realizada por la Alcaldía de Manizales en el programa Gobierno en la Calle “se prometió arreglar la cancha y dejarla en óptimas condiciones”, pero hasta la fecha esta intervención no se ha realizado”.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



SITUACIÓN FUTURA

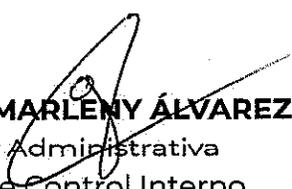
Se recomienda:

Realizar las **CORRECCIONES** necesarias a la mayor brevedad posible para que el escenario deportivo pueda continuar fomentando las actividades de recreación y deporte, ya que estos espacios determinan la práctica de estas acciones que promueven el bienestar físico, social y emocional de la comunidad.

Así mismo realizar las **ACCIONES CORRECTIVAS Y/O PREVENTIVAS** necesarias a fin de que estas situaciones no se vuelvan a presentar en los escenarios deportivos de la ciudad de Manizales.

Se debe enviar copia de las evidencias de las acciones adelantadas a la unidad de control interno de la Alcaldía de Manizales.

Atentamente,


GLORIA MARLENY ÁLVAREZ VASCO
Directora Administrativa
Unidad de Control Interno

Se adjunta oficio de la CGR 2025EE0147741

Proyectó: Francisco Javier Gómez, Auditor Unidad de Control Interno

"Control interno eres tú, soy yo, somos la Alcaldía de Manizales"